

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO 49 PENAL DEL CIRCUITO LEY 600
CARRERA 28 A N°. 18 A- 67 PISO 5 BLOQUE E. PALOQUEMAO
Telefax: 3753827. Correo: pcto49bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., 14 de diciembre de 2021
OFICIO No. 2623

SEÑOR
DIRECTOR
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
CNSC
notificacionesjudiciales@cncs.gov.co

DOCTOR
FERNANDO DEJANON
RECTOR
UNIVERSIDAD LIBRE
juridicaconvocatorias@unilibre.edu.co
diego.fernandez@unilibre.edu.co

SEÑORES
SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL
notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co

SEÑORA
EDNA XIOMARA TORRES VELASQUEZ
edxiomara@hotmail.com

NOTIFICACION AUTO DEL 13 DE DICIEMBRE DEL 2021

REF: ACCION DE TUTELA **Nro.2021-0338**
ACCIONANTE: EDNA XIOMARA TORRES VELASQUEZ
C.C.1'024.535.714
ACCIONADO: COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL,
UNIVERSIDAD LIBRE y OTRO

Por medio del presente, me permito NOTIFICARLES el auto dictado por este Juzgado el 13 de diciembre del 2021, dentro de la acción de tutela de la referencia, para que publiquen en sus páginas web la demanda, este auto, así como el traslado de la demanda interpuesta por la señora EDNA XIOMARA TORRE VELASQUEZ.

ANEXO: Copia del auto en mención en formato PDF

Atentamente,


GERMAN E. RAMIREZ CASTAÑO
Secretario